

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 5 de Octubre de 1899

Año XV—Núm. 4386

En Salamanca, un mes. 4'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

— 0 —
Anuncios y otros insertos, precios convencionales—No se devuelven los originales..

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 43.
La correspondencia administrativa, anuncios y comunicaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

EL PROGRESO AGRICULTURAL — ABONOS QUÍMICOS-MINERALES — GRANDES ABRIGAS — MIRANDA DE EBRO

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

DE

D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental.
Idem superior preparatoria.
Estudios generales de 2.ª enseñanza.
Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espos y Mina, número 8.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO IMPORTANTE

Los numerosos clientes de esta Casa, que no quieren ser sorprendidos con imitaciones de sus famosos COGNACS, deben hacer sus pedidos directamente á la casa de Jerez, ó por conducto de sus encargados en provincias, debiendo rechazar todo COGNAC cuyas etiquetas no digan claramente PEDRO DOMEQ, acompañado de las marcas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con el escudo de armas del apellido DOMEQ.
Representante en Salamanca, don Fructuoso Benito Sánchez, Sancti-Spiritus, 41.

10-5

La Electricista Salmantina

se cree en el caso de hacer constar, para desvarecer dudas formuladas por algunos subscriptores, que sólo tiene un precio establecido para el alumbrado particular, si bien es cierto que, por acuerdo de la Junta Administradora, los accionistas de la empresa sólo pagan al mes dos pesetas por lámpara de diez bujías.

Lo que se pone en conocimiento del público para evitar reclamaciones.

—3—

EL ADMINISTRADOR.



EL NIÑO

ANTONIO MADRUGA TATO

subió al Cielo, el día 4 de Octubre de 1899

A LOS 9 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Manuel y doña Amparo; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan asistir á la Misa de Angel, que tendrá lugar hoy 5, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, y acto seguido á la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, serán para la familia un señalado obsequio.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA SUPRESIÓN DE UNIVERSIDADES

La prensa de Madrid publica el siguiente telegrama recibido de San Sebastián:

«San Sebastián 2.—Dícese que las principales economías en Fomento, se harán en las anualidades de Obras públicas.

Para ello se está preparando ya alguna operación de crédito.

No se suprimirán Universidades, sino Facultades, procurando que cada región tenga una Universidad completa.

Los detalles de las economías en Fomento, se están estudiando.

Si estas noticias se confirman, la fórmula adoptada por el señor ministro de Fomento, en lo relativo á la organización de Universidades, es exactamente la misma que le propuso en la comisión de Presupuestos, nuestro querido amigo el señor García Barrado.

Aun cuando con esta fórmula pueden salir bien librados los intereses y los prestigios de nuestra Universidad, toda vez que las dos ó tres Facultades que aquí queden serán únicas en todo el territorio de Castilla y León, conviene que nuestros representantes en Cortes y las Corporaciones populares, sigan con interés este asunto; y procuren influir con los poderes públicos para que no se desconsideren y desatendan los derechos de este centro docente.

Dentro de la organización que se proyecta, cabe, en la práctica, inclinarse más en favor de una ó de otra Uni-

versidad, y ya que no aspiremos á preferencias egoistas, tampoco debemos tolerarlas, si por acaso por otros, en pró de su causa, se pretendieran.

¿ANTIRREFORMISMO?

La Gaceta de Madrid, correspondiente al 5 de Septiembre próximo pasado, inserta un Real decreto del ministerio de Fomento, por el que se establece en nuestras escuelas, anejas á las Normales, la enseñanza *cíclico-gradual*, reputada y reconocida inmejorable por todos los pueblos que, como Inglaterra, Alemania y algunos de América, marchan á la cabeza de la civilización. debido, en gran parte, á dicha enseñanza *cíclico-gradual*, única realmente progresiva y eminentemente intuitiva.

¿Por qué el Municipio de Salamanca, ya que puede, ó mejor dicho, ya que tiene el deber de implantar la reforma que supone el Real decreto antecitado, en sus Escuelas Normales, no lo ha hecho inmediatamente, recordando el esplendoroso pasado literario y científico de la capital que representa? ¿Por qué no dá al traste con los antiguos moldes de la enseñanza primaria é implanta los nuevos, que son los conformes con el verdadero progreso de los pueblos? ¿Por qué no funcionan ya las escuelas graduadas anejas á las Normales, no obstante mandar el Real decreto que lo hicieran el día 2 del presente mes á más tardar?

¿Es acaso que nuestro Ayuntamiento se declara antirreformista?

No lo creemos, pues nuestra Corporación municipal sabe perfectamente que, de implantarse la reforma, contará Salamanca con cuatro escuelas más de las que hoy tiene: dos en la Normal de Maestros y otras dos en la de Maestras; sin incluir las dos secciones de adultos que se establecen por el Real decreto, en aquella, y las otras dos secciones dominicales de adultas,

en la de maestras, y que todas estas secciones de adultos han de estar servidas por el personal de las graduadas sin percibir por ello ni un sólo céntimo.

Si se cree que la reforma grava el presupuesto, ya demostraremos, si preciso fuera, que no hay tal y que, en cambio, la enseñanza estará mucho más atendida que en la actualidad.

Esperamos una solución pronta al asunto, y conste, que de no ser así, nos permitiremos dar un consejo á los auxiliares de escuela pública, que debían estar ya nombrados para sus nuevos cargos; advirtiéndolo al público en general que, en este caso concreto, no puede hacerse la pregunta tan necesaria en otros de ¿quién va ganando? por que quien gana es el pueblo en educación é instrucción para sus hijos; pero en cambio, quizás, no holgara esta otra.

¿Quién va perdiendo con el pronto cumplimiento de la ley?

CORONAS FÚNEBRES

Grandes novedades—Precios económicos—Exposición durante el mes de Octubre

PLANTAS PARA BALCÓN—HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

PAGINA AGRÍCOLA

Ejemplo que imitar

Se ha promulgado la ley sancionada por el Poder Ejecutivo de la República francesa, creando los *warrants agrícolas* en todos los departamentos.

Aunque esta palabra inglesa está aceptada en el idioma francés como *mandamiento de prisión*, su genuino significado es *garantir asegurar una cosa (To warrant)*, que en el uso á que la ley hace servir, puede y debe aplicarse á *cédula de garantía ó documento hipotecario*. Y hecha esta aclaración, vamos á examinar rápidamente su manera de funcionar.

Como base del *warrant*, se crean en todos los departamentos y cabeza de partido judicial, sucursales del Banco de Francia, con una sección especialísima destinada al préstamo agrícola, y en la cual pueden ingresar fondos de los particulares que lo deseen, para beneficiarse del tanto por ciento que produzca el préstamo y que no podrá pasar del interés legal.

El agricultor que necesite una cantidad cualquiera, bien sea para labores, adquisición de semillas, mayor desarrollo del cultivo, máquinas, etc., bien para atender á enfermedades ú otras exigencias de familia, tomará en la Sucursal del Banco una *cédula*, que se le dará gratuitamente, y en ella consignará, á la vez que la suma pedida, la parte de cosecha ó clase de productos que aseguran al *warrant* del pago.

Ni la cantidad pedida, ni la hipotecada, puede ser mayor á la mitad del valor presumible de la cosecha, ó á dos terceras partes si está asegurada en alguna sociedad de siniestros.

Inscrita la *cédula*, ha de presen-

tarla en la mairia, para que el maire certifique si efectivamente es dueño de las fincas ó colono que las lleva en arrendamiento. Una vez cubierta esta formalidad, se lleva la hoja al Juzgado de paz, el cual la anota en un registro especial y le consigna su número de orden, hecho lo cual, el solicitante se va al warrant y saca la cantidad pedida, obligándose á devolver capital ó interés en la época de la recolección, ó á satisfacer este último por novación de contrato.

Son objeto de hipoteca absolutamente todos los frutos del campo con sus derivados: como harinas, salvados, féculas, aves de corral, ganado de lana, pelo ó cerda (exceptuando las caballerías indispensables al cultivo), mieles, quesos, mantecas, sales minerales ó marinas; en una palabra, cuanto tiene relación con la vida agrícola.

Si al terminar el plazo no se ha satisfecho el préstamo, ó cuando menos los intereses, el warrant procede á la incautación, depósito y venta de lo asegurado, mediante el juez de paz y el jefe de la gendarmería, si le hubiese en el cantón; el beneficio que produzca la subasta, será aplicado al crecimiento de la institución.

El Gobierno ha querido dar mayores garantías de seguridad á los capitales invertidos por los particulares en esta clase de préstamos, y admite á la cotización, como valores públicos, no sólo las acciones de los warrants, sino las mismas cédulas de petición de préstamos.

Y véase de qué manera tan sencilla y práctica ha resuelto Francia la para nosotros difícilísima cuestión del crédito y préstamo agrícolas, que siempre nos ha parecido más difícil que la cuadratura del círculo.

PAPELES PINTADOS

HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

NOTA DE ANDRINO

Octubre 4.

Alcance de noticias

Esta mañana llegó á esta Corte el general Azcárraga, á quien esperaban en la estación las autoridades, muchos militares, amigos particulares y el general Polavieja. Este le acompañó hasta el ministerio, donde le dió posesión. Entre el ministro saliente y el entrante se cambiaron los discursos acostumbrados.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 65'15. Exterior, 71'40. Amortizable, 72'15. Cubas viejas, 72'90. Cubas nuevas, 61'25. Empréstito de Aduanas, 95'95. Empréstito filipino, 78'85. Banco, 422'50. Tabacos, 346'00. París vista, 23'20. Londres vista, 31'15.

San Sebastián 4.—Llegó Mouraviéff, acompañado del embajador ruso, que hizo las oportunas presentaciones en la estación, en donde aguardaba Silvela. El encargado de Negocios de Francia, saludó también á Mouraviéff y todos se dirigieron al Hotel de Londres donde conferenciaron y almorzaron después. Silvela ha negado que el viaje de Mouraviéff tenga la trascendencia que se le atribuye, pero sin embargo, los correspondientes insisten en que hay algo de verdad en lo que se dice.

Barcelona 4.—Repartiendo premios en las escuelas de Sarriá, un concejal pronun-

ció un discurso en catalán muy regionalista. Todos los discursos fueron pronunciados en catalán. El domingo pasado pronunció en Sans otros dos sermones, muy elogiados por la prensa catalanista, el cura Cardona, procesado por el mitin de Tárrega. Promete ser un acto de resonancia la inauguración del centro catalanista de Castellar de Valles.

Oporto 4.—El total de casos desde que apareció la epidemia hasta el día, es 115 invasiones y 43 defunciones.

Londres 4.—Están rotas todas las comunicaciones telegráficas entre Transvaal, Natal y el Cabo

Manila 4.—Encarnizado combate en Bacoor, habiéndose encontrado en las trincheras 28 cadáveres de insurrectos.

Washington 4.—Después de revistar ayer Dewey á las tropas, Mac-Kinley dirigió al almirante estas frases: «Vuestra victoria ha sido indiscutible, sin que ni por un sólo momento, hayais manifestado la menor irresolución.»

En Marruecos, cerca de la frontera de Argelia, hubo un encarnizado encuentro entre las tropas del Sultán y una partida de rebeldes. Tuvieron los leales 6 muertos y muchos heridos y consiguieron capturar á uno de los revoltosos, á quien aplicaron horribles tormentos.

Según el parte del cónsul recibido esta tarde, han ocurrido tres nuevas invasiones.

El señor Dato, aunque mejorado, tampoco ha salido hoy de su domicilio.

Se cree que el señor Silvela saldrá en el exprés de mañana para llegar aquí pasado.

Bilbao 4.—Un tren de 22 vagones con mineral, que marchaba al Desierto, chocó en la estación de Arcocha con un vagón de patatas. Este quedó destrozado. La máquina del tren descarriló, averiándose. Se salvaron milagrosamente el maquinista y el fogonero.

Londres 4.—Se ha recibido el ultimatum del Transvaal en el que se invita á Inglaterra á retirar sus tropas de la frontera en el término de 48 horas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Caso de conciencia

Simeón no era odiado solamente de los cristianos de Toledo, que al fin y al cabo, tenían la misma animadversión á todos los judíos, aun á los que gozaban la consideración y privanza del gran rey don Alfonso el Sabio: le querían mal todos sus correligionarios, y acusándole de no observar el sábado, que solía pasar en la carnicería vigilando á sus tabajeros, le tildaban de cristianizante. Las hebreas de su vecindad aseguraban que todos los días, á las horas del almuerzo, salía de su hogar un escandaloso olor á magras fritas, y desde luego consideraban, los más imparciales y juiciosos, que era muy ocasionado á faltar á la ley el inmundo tráfico en que hacía sus ganancias, la cria, matanza, salazón y venta de los cerdos.

El sabio rabino Zabalón, cada vez que pasaba por el edificio que servía de salero á los tocinos y jamones, producto de cada matanza, decía al opulento Simeón: Grande es el almacén de tus culpas. Simeón sonreía, y calculaba, contemplando con tanta satisfacción las reses abiertas en canal, como un sabio que leyera un libro lleno de ciencia.

Un día se encontraron en el campo el rabí y el ganadero, caballeros en sendas mulas, como á dos leguas de la ciudad, en el momento de estallar una tormenta; y sobrevino tal ventisca y aguacero, que determinaron refugiarse en unas ruinas que se veían á lo lejos, temerosos de que las caballerías se espantasen, sobre todo Zabalón, que era mal jinete. El terreno era quebrado, las herraduras de las bestias resbalaban en las raíces húmedas de los árboles, la tormenta seguía, y cuando encontraron el refugio, estaban extraviados y la tarde iba vencida.

Hermano Simeón, dijo su compañero cuando estuvieron bajo techado: estoy muerto de hambre, porque no he probado nada desde esta mañana. He creído ver que tu alforja tiene un bulto, y si es cosa de comer, te ruego que la partas conmigo.

—¡Oh sabio Zabalón! contestó el tocino, alzando las manos al cielo y dando al rostro expresión dolorosa; yo soy culpable y tú virtuoso; tú un hombre de rigida conciencia y yo un mal judío y pecador empedernido. Traigo en mi alforja alimento, pero no me atrevo á ofrecértelo, porque es manjar prohibido por la ley.

—¿Qué dices? —Que sólo traigo un jamón cocido en vino generoso. Es un vicio que he contraído al tratar con los cristianos.

Y Simeón sacó de su alforja medio jamón en dulce, que presentó con timidez al virtuoso rabino.

—¡Aparta, aparta, esa inmundicia! dijo éste retrocediendo.

—La necesidad se impone á veces... come y luego purifícate.

—Antes que la necesidad está el deber...

—Entonces, permíteme que peque en tu presencia.

—¿Cómo es posible, decía Zabalón, mientras su compañero partía con el puñal, y comía con deleite, las lonjas magras y aromáticas, cómo es posible que hayas preferido traer ese manjar prohibido y repugnante, en vez de un fiambre de vaca, una gallina asada ó una empanada de obrero? ¿Cómo prefieres la cocina infame de los cristianos á la nuestra? ¿No te bastan las perdices, las tortillas suculentas, que tanta mezcla permiten de manjares sabrosos y pescados suculentos? Quien come jamón es capaz de comer liebre, conejo, lobos, cuervos, sapos, reptiles y sangre de animales.

—Créeme, el cerdo es bueno, replicó Simeón, cada vez más satisfecho. Y el jamón con vino dulce, es preferible á la langosta que permite nuestra ley.

—¡Simeón! estás blasfemando.

—Pruébalo y juzga.

Y presentó una lonja de jamón al hambriento y virtuoso rabino, que olió la magra sin tocarla por no contaminarse. Zabalón tiritó que la boca se le llenaba de agua, en vez del asco que creyó experimentar.

—Confieso que el olor no es malo, dije suspirando: lo atribuyo al condimento y al hambre rabiosa que me domina.

—Considera que estamos extraviados y no tienes elección en los manjares, repuso Simeón: come y callarás.

Zabalón estaba vacilante, y su boca se abría de vez en cuando; aún resistió quince minutos.

—La necesidad se impone; dijo por fin, acercándose á su amigo, dame ya que no puedo resistir.

Y contrariado y hambriento, ansioso y pesaroso á la vez, tomó el manjar prohibido, y al saborearle con curiosidad, lanzó un grito de sorpresa.

—¿Es bueno el jamón en dulce?

—No hay en el mundo fiambre que le iguale.

—¿Crees que eso puede ser manjar inmundo?

—Calla y dame más.

Cuando comió dos buenos trozos de aquella carne maldita, Zabalón se detuvo y dijo:

—No más: sería gula; lástima que esto no se pueda comer sin cargo de conciencia: pero ésta antes que todo.

Poco después cesaba la tormenta, y volvieron á tomar las mulas. Zabalón callaba é iba muy pensativo; así anduvieron como una legua, hasta que el rabino dijo á Simeón, refrenando la mula:

—Dame otro trozo de jamón.

—¿Y la conciencia?

—Ya la he tranquilizado; desde este instante dejo de ser judío: me he convertido al cristianismo.

JOSÉ FERNÁNDEZ BARRÓN.

PARA NOVIOS

Cuartos dormitorios completos Desde 300 pesetas—HUEBRA 2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Crónica local y provincial

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Ignacio Mar-

tín Belaústegui, Registrador de la propiedad de Arévalo, que llegó ayer á esta ciudad.

Nuestro particular amigo don Manuel Madruga, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su hijo, precioso niño de nueve años de edad, que era la esperanza y el encanto de sus padres, á quienes acompañamos en el dolor que les aflige.

La asociación religiosa de Esclavas del Corazón de Jesús, ha comprado la casa que fué de don Patricio Andrés Montalvo, de la calle del Azafranal, en la cantidad de veinticinco mil duros.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal. Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

Terminadas las licencias que les fueron concedidas, han regresado los Jueces de instrucción y municipal, habiéndose encargado de sus respectivos despachos.

El resumen de las recompensas otorgadas á la guarnición de Baler es el siguiente:

El capitán Las Morenas, deja á su familia pensión de comandante.

El segundo teniente Alonso Zayas, la pensión de primer teniente.

El segundo teniente (único oficial vivo), recibe el empleo de capitán, esto es, dos ascensos.

El médico provisional (asimilado á segundo teniente) señor Vigil, cobrará sueldo de médico primero (asimilado á capitán).

Y los individuos de tropa percibirán mensualmente, mientras vivan, 15 pesetas.

Sobre estas recompensas pueden recibir, tanto unos como otros, la cruz de San Fernando con las pensiones correspondientes á cada clase, si, después de celebrado el juicio contradictorio que la ley exige, informa favorablemente el Consejo Supremo de Guerra.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido nombradas profesoras de la Normal:

De caligrafía y dibujo.—Doña Dolores Robuster, maestra normal que ocupaba el primer lugar en la terna.

De primer curso de francés.—Doña María Calama, maestra normal que ocupaba el segundo lugar en la terna.

De música y canto.—Doña Rosa Sanz y Aznar, maestra superior que ocupaba el primer lugar en la terna.

Afortunadamente, según nos comunica persona bien enterada, no ha fallecido don Miguel Holguera, uno de los heridos en el descarrilamiento de Fregeneda.

Su estado es grave y deseamos muy de veras su pronta curación.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular en la que se dispone que en cada región ó distrito se constituya una Comisión encargada de inscribir en el Registro de la propiedad todos los inmuebles del Estado usufructados por el ministerio de la Guerra.

Por la sección de instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra se publica en el Diario oficial la siguiente circular:

Interin no se dé conocimiento del acuerdo tomado por la Junta de gobierno de la Asociación del Colegio de María Cristina, para huérfanos de infantería, los señores jefes de los cuerpos activos, reservas y zonas y habilitados de comisiones, dispondrán que no se haga más descuento, por suscripción, á los jefes, oficiales y tropa, que el correspondiente á la cuota del corriente mes.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

A las personas que nos han preguntado pormenores acerca de las anunciadas plazas para auxiliares de estadística, hemos de manifestarles que aquéllas, así como el plazo para solicitar tomar parte, se publi-

Vertical text on the right edge of the page, likely a library or archival stamp.

caron en la Gaceta de Madrid correspondiente al 21 de Septiembre último.

ESTUFAS, CALORÍFEROS CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

La esposa del desgraciado jefe de la estación de Sanchotello, que días atrás fué muerto por el tren de Plasencia, ha fallecido á los tres días de la muerte de su esposo.

En la Casa de Socorro fué curado ayer, Joaquín Torijano, de varias heridas leves que le fueron causadas por una mujer de vida airada, con la que riñó en la calleja de Pinto.

La bravata también resultó con algunas contusiones, y ambos comparecieron ante el Juzgado.

Con el objeto de presenciar la forma en que se halla instalado el servicio sanitario en la frontera portuguesa, ayer mañana salió de esta capital el señor Gobernador civil, con dirección á Vitigudino.

El conocido abogado y particular amigo nuestro, don Rafael Beato y Salas, ha trasladado su domicilio y bufete á la Pla. a Mayor 30, entrada por la calle del Prior.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, recomienda á las autoridades la busca y captura del niño Sotén León Bideaux, de 15 años de edad, fugado el día 17 de Septiembre último de la casa paterna, habiendo salido de Orleans en una bicicleta.

El encargado de Negocios de Francia interesa este servicio.

El valor total de la importación española en Francia durante los ocho primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 156.169.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 85.759.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 70.419.000 francos.

La Dirección general de establecimientos penales, telegrafía á este Gobierno civil, recomendando la busca y captura del preso Gregorio García (a) Colores, fugado de la cárcel de Salas de los Infantes (Burgos), el día 27 de Septiembre último.

La Dirección general de Aduanas ha prorrogado hasta el día 10 del actual el plazo concedido para la presentación de las relaciones juradas de existencias de alcoholes.

M. LUDEÑA Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rúa núm 33.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Rollán; para solicitar la cual, se señala el plazo de veinte días. El agraciado percibirá el haber anual de 999 pesetas.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

- Calificaciones del ejercicio oral efectuada ayer:
Número 16.—Doña María Rivero Romero, 80 puntos.
17.—Doña Florentina Sánchez Rodríguez, 80.
19.—Doña María de la Concepción Paradinas Sánchez, 51.
20.—Doña Venancia Pérez Chillón, 107.
22.—Doña Emilia de la Esperanza Puente Pereira, 125.
23.—Doña Genoveva Sanchez Martín, 17.
24.—Doña Natalia Cojo y García, 40.
25.—Doña Emilia Gil Garte, 100.
26.—Doña María de la Purificación Sánchez y Sánchez, 125.
27.—Doña Leocadia Gabriela Merás González, 37.
28.—Doña Vicenta García Hernández, 104 puntos.
29.—Doña Julia Fernández y Fernández, 54.
30.—Doña María de la Esperanza Rodríguez Fernández, 120.

A 1.733 pesetas y 77 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 3 del corriente, en los fclatos de esta capital.

UN BUEN CONSEJO

Emplear en las enfermedades medicamentosa consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que, como las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las Píldoras de Blancard contra la Anemia, los Colores pálidos, las Escrófulas, la Sífilis constitucional, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre ó viciada.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechaza los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre Blancard; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- Antonio Sánchez Labrador.
Martina Bolleros Ballesteros.
Manuela Vidal.
Leonardo Montejo García.
Concepción Cilleros Peramato.

Nacimientos

- Josefa Mano García.
María Marcos González.
Angel Rodríguez Marcos.
Angel Pérez Aguado.
María Antonia Fernández.
Angel González Becerro.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 44 94 libras
Id. rubión id. id. 42 id.
Id. barbilla id. id. 41 id.
Centeno á 29, librs.
Trigo candeal nuevo, á 43.

Valladolid 4.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 48 reales las 94 libras (27'17 á 27'57 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'91 pesetas hectolitro); 300 de centeno, de 32'50 á 32'75 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 47'50 á 48 reales las 94 libras (27'46 á 27'75 pesetas los 100 kilos ó 21'68 á 21'91 pesetas hectolitro.)

Hemos recibido el último número de Alrededor del mundo, que contiene el siguiente

SUMARIO

En la Isla de los Tesoros: impresiones de Ceylán, por Wanderer.—Los nuevos antisépticos.—El jefe del Transvaal: un genio y un original.—Cuidado con estornudar.—La fuerza que se gasta en el piano.—La comida del porvenir.—Anarquistas españoles en 1831.—Un misterio de la fuerza.—Pendientes descabalados.—Intimidaciones de un autor festivo: Mientras fui secretario efectivo del ministro de Fomento, por don Luis Taboada (dibujos de Cilla).—El sol es mal madrugador.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Escrito por el público.—Guadamacés ó Cordobanes: arte de dorar cueros, por don Eugenio Alvarez Dumont, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.—El automovilismo en España, por Antonio Yebra.—El pájaro verdugo ó desollador.—Vista para los ciegos.—Las luces que imperan.—Notas de mi vida: Francisco Camprodón y Salvador Estrada, por el excelentísimo señor don Victor Balaguer, de las Reales Academias Española y de la Historia.—Cómo se anda.—Fotografías sin objetivo: revelaciones sorprendentes.—Averiguador universal.—Libros recibidos.—Anuncios telegráficos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.
24 páginas, 26 grabados.—20 céntimos número.

TELEGRAMAS

Ultimatum

Madrid 5.—Según las impresiones de última hora, el Gobierno británico ha recibido del Transvaal un ultimatum invitándole á retirar las tropas de la frontera de aquella República en el término de cuarenta y ocho horas.

Se asegura que este ultimatum fué enviado ayer y que el término para la ruptura de hostilidades, termina mañana por la noche.

En Pretoria no circulan más trenes para Johannesburg que los militares.

Nombramientos

Madrid 5.—Hoy se enviarán á San Sebastián, para la firma de la Reina, los nombramientos del general Marin para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y del general Ciriza para la capitania general de Castilla la Nueva.

Impuesto

Madrid 5.—Telegrafian de Barcelona que han comenzado los embarcos por falta de pago del impuesto á los carruajes de lujo.

Propónense resistir á dicho pago, declarándose en huelga, los alquiladores.

Alianzas?

Madrid 5.—De San Sebastián telegrafian que hoy celebrarán una conferencia Mouravieff y Silvela, para tratar de una alianza que podría celebrarse entre Rusia, Francia, Alemania y España, para contrarrestar el influjo de Inglaterra.

Parece que al señor Silvela agrada la idea.

Sobre lo mismo

Madrid 5.—También dicen de aquella capital que Mouravieff muéstrase muy satisfecho de su entrevista con la Reina y propónese venir á Madrid para visitar los museos y cosas notables.

Comentáanse recientes entrevistas del embajador de Alemania y del ministro ruso con Silvela.

A los diplomáticos no les ha sorprendido el rumor de alianzas y esto lo ha robustecido.

Descontento

Madrid 5.—Procedente de Madrid llegó ayer á Barcelona el general Weyler.

Enseguida se embarcó en un vapor con dirección á Palma de Mallorca.

Algunos periodistas pudieron, sin embargo, dirigirle algunas preguntas acerca de la última crisis.

El marqués de Tenerife se encerró en una gran reserva.

Dejó, con todo, traslucir que no le ha satisfecho la solución que ha tenido el conflicto político.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mobiliarios completos

— Despachos — Comedores — Gabinetes — Muebles de Fantasia — HUEBRA San Pablo, 2 y 4

FERROCARRILES

DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de catorce mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las Estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen pre-

sentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 9 de Octubre próximo, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de catorce mil traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso exigese depósito previo de mil pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito, á la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitiva á establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 25 de Septiembre de 1899.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

Modelo de proposición

D. vecino de con cédula personal de clase núm. enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de catorce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal, las catorce mil traviesas á que se refiere, al precio de (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 15—10

FERROCARRILES

DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de mil novecientos metros cúbicos de balasto de piedra silicea y granito duro, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 9 de Octubre próximo á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de mil novecientos metros cúbicos de balasto.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 25 de Septiembre de 1899.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

Modelo de proposición

D. vecino de con cédula personal de clase núm. enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de mil novecientos metros cúbicos de balasto de piedra silicea y granito duro, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la frontera de Portugal, los mil novecientos metros cúbicos de balasto al precio de (en letra) pesetas, cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 15—10

ANUNCIO

Se arriendan dos pisos, principal y segundo, en la calle de San Justo, número 2, frente al Peso. Tienen agua, luz, escusado y habitaciones espaciosas. En la calle de Bermejeros, 36, informarán. 4-1

PROFESORA DE PIANO

La señorita doña Blanca Vázquez, profesora de piano, primer premio con medalla de oro, da lecciones á domicilio y en su casa Azafranal 7. 15 10

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

SASTRERIA DE BELLIDO

8, MELÉNDEZ, 8

Corte elegante y confección esmerada. Hechura traje de americana, con forros y avíos necesarios, 17'50 pesetas. Se hacen toda clase de prendas. Capas corte madrileño, precios convencionales. 30-5

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eufalia, núm.

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor planos verticales y de mesa, camillas é in, finidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para carrombolos; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y por celana. No confundirse, Plazuela de Santa Eufalia.

GRAN SALON

Peluquería y Barbería

LORENZO ESTÉVEZ

Plaza Mayor, núm. 8, principal

Se tiñe el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con Schampooing.

Precios del servicio en esta casa

Corte del pelo. 25 céntimos. Rizado. 25 id. Afeitado. 25 id.

Y al mismo tiempo continuo trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores crepé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino. La Lidia, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

BERNARDO CACHOPRO

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.

Variedad y economía.

Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.

Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarras; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

VINO DE COSECHERO DEL PEGOLLO

SIETE pesetas cántaro.

Se sirve á domicilio, 17, MELENDEZ, 17

LA PERSONA

que hubiere recogido un perro de presa de cuatro meses, con un poco pelada la frente y un ojo malo, puede entregarle á su dueño en el figón de la Lonja de la Cárcel, donde se le gratificará.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Salé de Salamanca para Fuentes del Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expresso

JUEVES y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expresso

MIÉRCOLES y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de Paris y Medina á las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana.

Salé para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Salé para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Salé para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Salé para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Salé para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca de Béjar á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª

3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Salé para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Salé para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

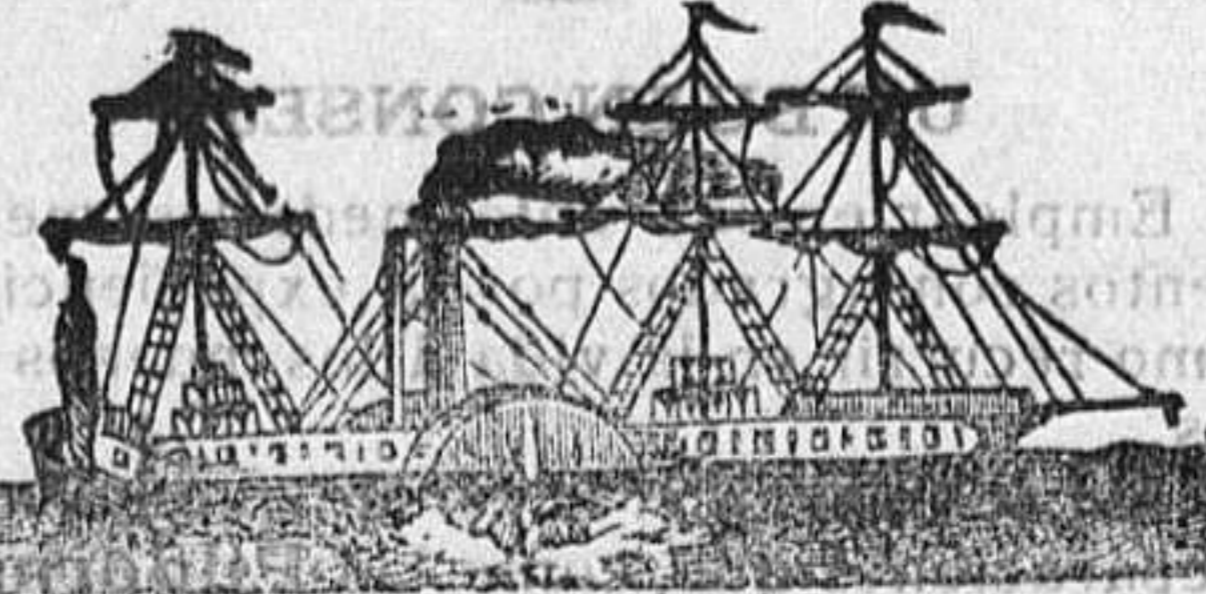
Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Salé para Peñaranda, á las 4'4 tarde.



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis, pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar. Método con Real privilegio. Dirigida por la inventora doña Maria Ibero de Flores.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en las figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de Sa Martín. Plaza Mayor, n.º. 27, 2º

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 59 SALAMANCA. En este centro se vacuna directamente, de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES CIUDAD RODRIGO

Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo de 1900, y que interesa á los pintores, escultores, tallistas y grabadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos. En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para lo que padecen tercianas, cuantanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LIQUIDACION de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes)

Hay silleras, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos. Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

SE VENDE

la casa de la calle de Zamora, núm. 69, en la misma darán razón. 30-27

FOTOGRAFIA

Vida de Oliván y Hermano paseo de las Carmelitas. Se necesitan aprendices. 3-1

SE VENDE

una hermosa huerta y un molino en el término de Los Santos, partido de Béjar. Para tratar con su dueño Germán Hernández (Café Universal de Vitigudino.) 15-4

Depósito para toda la provincia de Plata menor ordinaria—Servicios para mesa—HUEBRA—Artículos para iglesia—HUEBRA 2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Anuncio

Para el aprovechamiento de las yerbas de Otoño, de la Aldehuela de los Guzmánes, se arrienda ganado lanar en número de 1.500 cabezas. Las personas que quieran interesarse, podrán entenderse, al efecto, con el Presidente del Condominio, don Lorenzo Garcia, que vive, plazuela de San Marcos, núm. 2, y Comisión nombrada. 3-3

La Nueva Industria FABRICA DE MOSAICOS DE ADRIAN CARMONA Apuestas de San Bernardo SALAMANCA. Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica 90-46

MIRAT HIJO GRANDES FABRICAS

DE ALMIDONES—PASTAS—SOPA ABONOS QUIMICOS, MINERALES, GUANOS. Compra-venta de garbanzos de toda clase. VENTA DE MAIZ TODO PRECIOS FIJOS